



CONVOCATORIA 2025

Maestría en Ciencias en Biotecnología

Proceso de Selección

- 1** La o el aspirante deberá atender las fechas establecidas en la convocatoria de la MCBT.

 - a) Examen de conocimientos generales EXANI-III, de CENEVAL.
 - b) Examen de especialidad.
 - c) Examen psicométrico.

- 2** La o el aspirante deberá presentar una entrevista ante el comité de selección, integrado por al menos 3 miembros del Núcleo Académico Básico del programa, en la que se expondrá un artículo científico previamente seleccionado por el Coordinador del programa, relacionado a las Líneas Innovadoras de Investigación Aplicada y Desarrollo Tecnológico (LIADT) de la Upemor.

 - a) Las expectativas de la o el aspirante respecto a sus estudios.
 - b) Dominio o habilidades analíticas.
 - c) Situación laboral actual para evaluar su disponibilidad para ser estudiante de
 - d) dedicación de tiempo completo al programa.
 - f) Trayectoria escolar.
 - g) Situación actual (Económica, socio-cultural, familiar).

- 3** El comité de selección dictaminará si la o el aspirante cubre los requisitos necesarios para ingresar a la maestría a partir de los resultados de los exámenes del punto 1 y la entrevista del punto 2.

- 4** Los resultados serán publicados en la página de la Upemor en las fechas establecidas en la convocatoria.

- 5** A las y los aspirantes seleccionados se les entregará una “Carta de aceptación” por parte de la Dirección de Posgrado y Educación Continua de la Upemor, asignándoles un Director o Directora de Tesis relacionada a una de las líneas de investigación. A las y los aspirantes no seleccionados solo se les informará la decisión del comité.

Calendario de Proceso de Admisión

Etapa	Fechas
Exámenes de admisión	12, 13 y 19 de julio
Entrevista	21 al 26 de julio
Publicación de resultados	15 de agosto
Inscripciones	16 al 30 de agosto
Inicio de clases	Septiembre 2025

¿Dudas?

777 229 3547

777 229 3512 | 777 229 3525

coordinacion_mcbt@upemor.edu.mx

admisionesmaestria@upemor.edu.mx